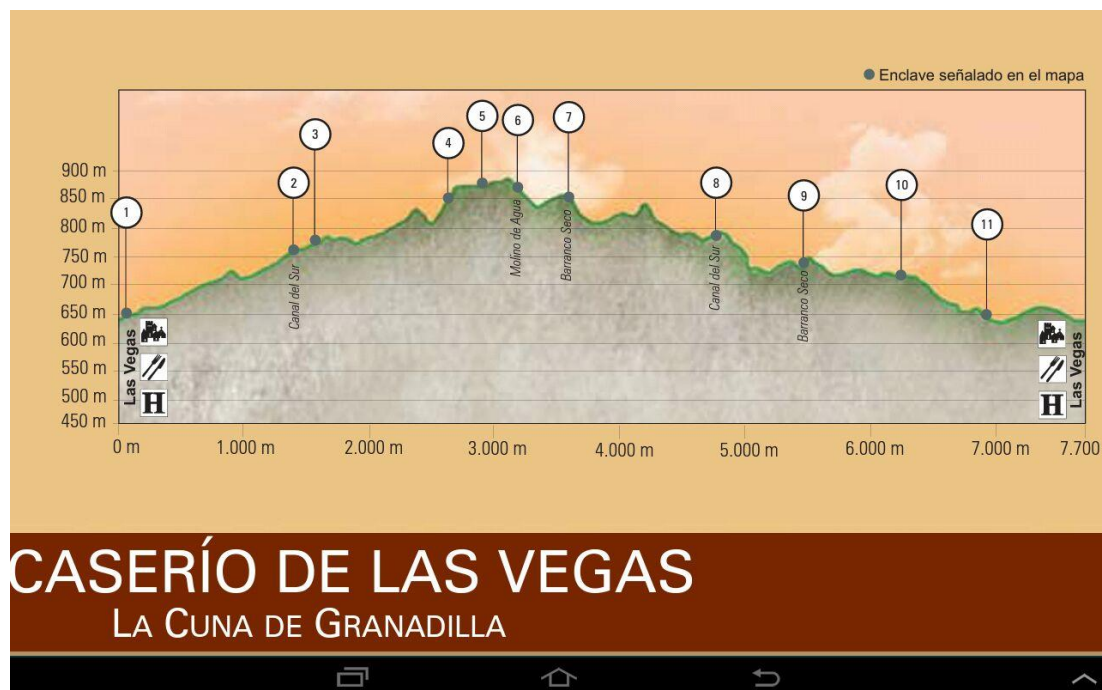


Ruta de

Senderismo Circular de La Vegas

Nombre de la Ruta Ruta de Senderismo Circular de Las Vegas
Fecha Domingo, 26 de enero de 2025
Grado de dificultad Media / Duración aproximada de 3-4 horas
Distancia: 7 Km **Desnivel:** + 588 m



Ruta circular por la medianía sur de Tenerife por el sendero SL TF-242, con tramos del PR TF-83.3 y 83.4), que nos lleva por la zona alta del Caserío de Las Vegas. Esta Ruta permite conocer de cerca las singulares características de la arquitectura tradicional canaria, (hornos de piedra, molinos de agua y casas cuevas). El recorrido incluye también visitas a los nacientes, a molinos de agua y a las galerías que llevan agua hasta las zonas altas del sur de la isla. Este escenario natural incluye áreas de pinar canario, especies del sotobosque

isleño como la jara y el escobón, así como las especies vegetales endémicas isleñas llamadas tabaiba, verode y tajinaste, propias del Parque Natural de la Corona Forestal. La ruta tiene desniveles pronunciados y senderos empedrados.

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LOS SENDEROS

Cada persona asistente tendrá que ser responsable de su propio estado de salud previo, sabiendo si está preparada para el desarrollo de la ruta.

No se admitirán asistentes al sendero en estado de embriaguez, bajo el efecto de drogas y otras condiciones similares. Así como personas que no sigan las indicaciones del guía. Por eso es importante que las personas participantes cuenten con esta información antes de acceder a las actividades. El/la guía tendrá potestad para no permitir que una persona no continúe en la ruta debido a su estado, condición o equipamiento personal.

EQUIPO Y MATERIAL

Para la correcta ejecución de las actividades y la seguridad en ellas, es preciso solicitar al público asistente que acuda con el equipo y material correspondiente a cada una:

En los senderos de montaña es obligatorio:

- El uso de calzado adecuado para la práctica de senderismo, (botas de montaña, con suela en buen estado – con dibujo marcado antideslizante).
- Ropa acorde a la climatología de la época y de la altura donde nos encontremos.

Es recomendado siempre:

1. protector solar y labial
2. gorra / sombrero y gafas de sol
3. cortavientos y/o chubasquero
4. bastones
5. agua y comida suficiente

Como algunas de las rutas transitan por áreas rurales despobladas, puede que no exista posibilidad de adquirir agua ni comida. Por ende, es imprescindible que cada persona lleve consigo suministro de **agua suficiente** para la duración de la actividad, y **comida** suficiente para el tiempo que vamos a caminar.

En las rutas con restaurantes tradicionales cercanos y teniendo tiempo disponible para ello, se mencionará la posibilidad de realizar el almuerzo en ellos.

Es recomendable que cada persona lleve consigo una **bolsa** donde guardar los residuos que genere, ya que durante los trayectos no se dispone de papeleras.

En las rutas que se requiere algún elemento de material adicional, se indica en cada información del sendero. En las rutas con actividades acuáticas, será necesario que acudan con ropa seca al vehículo tras la realización de dicha actividad.

En caso que la climatología o cualquier emergencia natural impidan la realización de la ruta, se propondrá a las personas participantes otra ruta o fecha alternativa similar.